

## ***RESUMEN NO TÉCNICO***

---

**RESUMEN NO TÉCNICO PARA LA AMPLIACION DE LA  
EXPLOTACIÓN PORCINA "LA SIERRECILLA" SITA EN EL TERMINO  
MUNICIPAL DE ACEHUCHAL(BADAJOS).**

**CAPACIDAD ACTUAL: 1.000 PLAZAS CEBO.**

**CAPACIDAD SOLICITADA: 1.999 PLAZAS DE CEBO**

**PROMOTOR: MARIA JESUS DURAN DIEZ**

**INGENIERO TÉCNICO AGRICOLA REDACTOR: JUAN MANUEL PRIETO PECOS.  
Colegiado 1.366**



***RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO.***

En el siguiente apartado presentaremos un Resumen No Técnico del Proyecto para mejor comprensión del mismo:

- **Promotor:** MARIA JESUS DURAN DIEZ
- **Nombre de la Finca:** SIERRILLA
- **T.M:** Acehuchal (Badajoz).
- **Ubicación:**

Polígono	Parcela	Extensión en Has	Propietario/Arrendatario
13	140	0,8643	María Jesús Duran Diez
13	141	0,8699	María Jesús Duran Diez
13	142	1,6790	María Jesús Duran Diez
13	143	0,4577	María Jesús Duran Diez
13	144	0,7862	María Jesús Duran Diez

#### COORDENADAS DE LAS INSTALACIONES

##### AMPLIACION EXPLOTACION PORCINA LA SIERRILLA

**PROMOTOR:** MARIA JESUS  
DURAN DIEZ  
T.M. ACEHUCHAL  
WGS84

Nº	INSTALACION	MEDIDAS	SUP(M2)	COORD X	COORD Y	
1	NAVE 1 (Conjunto Nave-Patio)	9X54	540	719071	4276997	YA CONSTRUIDAS AAU 14/152
2	NAVE 1 (Conjunto Nave-Patio)	9X54	540	719069	4277026	YA CONSTRUIDAS AAU 14/152
3	NAVE 3 (Conjunto Nave-Patio)	9X54	540	719068	4277053	<b>AMPLIACION. NUEVA CONSTRUCCION</b>
4	NAVE 4 (Conjunto Nave-Patio)	9X54	540	719064	4277080	<b>AMPLIACION. NUEVA CONSTRUCCION</b>
5	LAZARETO	6X10	60	719020	4276968	YA CONSTRUIDAS AAU 14/152
6	VESTUARIOS	5X5	25	719020	4276968	YA CONSTRUIDAS AAU 14/152
7	ESTERCOLERO	10X15	150	719014	4276948	YA CONSTRUIDAS AAU 14/152
8	VADO SANITARIO			719045	4276975	YA CONSTRUIDAS AAU 14/152
9	BALSA DE PURINES 1	3150 M3		719024	4277204	YA CONSTRUIDAS AAU 14/152

La finca se encuentra enclavada en el término municipal de Acehuchal, limitando por el sur con el T.M. de Villalba de los Barros. A ella se accede por un camino vecinal tomado en el Km1 de la carretera que une Villalba de los Barros con Fuente del Maestro. Este camino se coge a izquierdas en el sentido Villalba-Fuente y recorriendo aproximadamente 2,5 km llegamos a la finca.

Los límites de la explotación son los siguientes:

- N:** Camino Público.
- S:** Camino Público-Limite con el T.M. de Villalba de los Barros.
- E:** Asociación de Pastos con Viñas.
- O:** Asociación de Pastos con Olivar.

- **Capacidad:** Explotación Porcina del Grupo II con una capacidad 1.999 animales de cebo.

**Censo actual:** 1.000

**Censo a ampliar con el presente proyecto:** 999

- **Acceso:** La finca se encuentra enclavada en el término municipal de Acehuchal, limitando por el sur con el T.M. de Villalba de los Barros. A ella se accede por un camino vecinal tomado en el Km1 de la carretera que une Villalba de los Barros con Fuente del Maestre. Este camino se coge a izquierdas en el sentido Villalba-Fuente y recorriendo aproximadamente 2,5 km llegamos a la finca.
- **Generación de estiércoles y purines:** Total purines año (m3/año): 4.840.  
Total Nitrógeno año (kg/año): 14.492,75.

- **DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES.**

Se pretende la construcción de 2 naves para el manejo de los 999 animales de cebo de la explotación, 2 patios de hormigón, balsa de purines, estercolero, vestuarios, lazareto, muelle de carga y vado de desinfección.

**NAVE DE CEBO.**

- Se construirán 2 naves de manejo para el cebo de 999 animales, con unas dimensiones de 6 metros de anchas por 50 de largas, teniendo por tanto cada una de ellas una superficie útil de 540 m2, para albergar 500 animales por nave.

**PATIOS DE HORMIGON**

- Se construirán 2 dos patios de hormigón con unas dimensiones de 540 m2 cada uno (1 m2/animal)

**Balsa de Purines.**

- Balsa de Purines ya construida de abierta y cerrada perimetralmente con una capacidad de 3.150 m3 (30 x30 x3,5m).

**Estercolero.**

- Para almacenar 200 m3 de estiércoles y lixiviados, conectado este con la balsa de purines y con una pendiente de 2% para lixiviar los líquidos. Estos estiércoles almacenados serán aquellos que excepcionalmente no pudieran ser recogidos en los fosos de los slat.

**Vado Sanitario:**

- Las dimensiones son de 4m de largo x 3m de ancho y una profundidad máxima en el centro de 30 cm, siendo de construido de hormigón.

**Vestuario- Aseos-Almacén:**

- El vestuario está ubicado en las dependencias externas a las naves con unas dimensiones de 25 m2. (5x5). Este vestuario estará contacto mediante una tubería de PVC con una fosa séptica independiente, siendo las aguas negras producidas gestionadas por una empresa homologada.

**Listado de residuos.**

**Anexo Residuos**

**1. Residuos Peligrosos:**

<b>RESIDUO</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>CÓDIGO LER</b>
Residuos cuya recogida y eliminación son objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 02
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas	Residuos de envases de sustancias utilizadas en el tratamiento o la prevención de enfermedades de animales	15 01 10
Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas	Tratamiento o prevención de enfermedades animales	18 02 05
Medicamentos citotóxicos o citostáticos	Tratamiento o prevención de enfermedades animales	18 02 07

**2. Residuos No Peligrosos:**

<b>RESIDUO</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>CÓDIGO LER</b>
Residuos de construcción y demolición	Operaciones de mantenimiento o nuevas infraestructuras	17 01 07
Lodos de fosa séptica	Residuos almacenados en la fosa que recoge el agua de aseos y servicios	20 03 04

**Programa de vigilancia ambiental.**

El programa de vigilancia ambiental consistirá en controlar que las medidas correctoras propuestas funcionan, de esta manera podremos evaluar los efectos de la explotación sobre el medio ambiente:

- ✓ Vaciados periódicos: (cada 2-3 meses) de la balsa de purines, reparando posibles desperfectos por la empresa acreditada.
- ✓ Revisiones periódicas de todo el sistema de saneamiento de la explotación.
- ✓ Revisión diaria de la arqueta de detección de fugas de la balsa de purines.
- ✓ Análisis anuales de suelo por si el mismo se ve alterado por alguna posible fuga no detectada.
- ✓ Seguimiento exhaustivo de los purines generados en la explotación en su posterior destino de manera que se respete en todo momento el código de buenas prácticas agrarias.
- ✓ Control de las emisiones y cambio periódico de las puntas de medición de las mismas.
- ✓ Gestión de los residuos sanitarios y biocontaminados en base a la legislación vigente y siempre en total conexión con la empresa suministradora que se encargará de la gestión de los mismos en caso de ser necesaria.
- ✓ Gestión de subproductos animales en base al reglamento 1774/02 del parlamento europeo.
- ✓ Seguimiento de un estricto programa sanitario y de limpieza-desinfección por un veterinario que velará por que la explotación cuente con todas las garantías sanitarias exigidas a la misma.

Juan Manuel Prieto Pecos  
Ingeniero Técnico Agrícola  
Colegiado nº 1366